

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas del día lunes doce de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el Salón No. 1 de Biblioteca del Campus Central, ciudad de Guatemala, los señores:

Lic. Frank Adalberto González Juárez		Director
Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith		Representante de Docentes
Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez		Representante Estudiantil
Ing. Edy Guillermo Muñoz Cruz		Secretario de Centro Regional

Punto Uno Inicio de sesión

1. **Bienvenida**

El señor Director Licenciado Frank Adalberto González Juárez, dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

Punto dos Aprobación de la agenda

2. **Aprobación de la agenda**

El señor Director Lic. Frank Adalberto González Juárez, procede a leer la propuesta de agenda y la somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo presente.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día, la cual queda de la siguiente manera:

Punto uno:	Inicio de sesión
Punto dos:	Aprobación de la agenda
Punto tres:	Punto Único
Punto cuatro:	Constancias
Punto cinco:	Finalización de la sesión

Punto tres: **Punto Único:** *Informe de arrendamiento*

3. **Punto Único**

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, entra a conocer por parte del Licenciado Frank Adalberto González Juárez; Director, para su análisis y aprobación la nota S/N de fecha 07 de julio de 2016, remitida por la señora Edna Azucena López de León, en la que informa que el inmueble ubicado en la 2 Avenida 5A-25 zona 1 Chimaltenango, se encuentra disponible para ser arrendado nuevamente para el funcionamiento de las oficinas administrativas de este centro para el período del 01-01-2016 al 31-12-2016, siendo el pago mensual por alquiler de tres mil trescientos tres quetzales con 57/100 (Q 3,303.57), a través de facturas de pequeño contribuyente a nombre de Edna Azucena López de León de Morales. Por lo que solicita dejar sin efecto el inciso 6.4 del Punto 6, Asuntos Financieros del Acta No. 06-2016, debido a que la Dirección de Asuntos Jurídicos

requiere la justificación del porqué se está arrendando el inmueble. Así mismo, el Señor Director expone que debido a que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con instalaciones propias, ha tenido en la necesidad de arrendar un local para el funcionamiento de las oficinas administrativas desde la fundación del CUNDECH a la fecha. Al respecto este Consejo Directivo, después de conocer la solicitud ACUERDA: 1) Darse por enterado, 2) Dejar sin efecto el inciso 6.4 del Punto 6, Asuntos Financieros del Acta No. 06-2016, y 3) Aprobar el arrendamiento del inmueble a partir del 01-01-2016 al 31-12-2016, por un valor mensual por alquiler de tres mil trescientos tres quetzales con 57/100 (Q 3,303.57 sin IVA), con cargo a la partida 4.1.541.01.151 (Arrendamiento de Edificios).

Punto cuatro: Constancias

4. Constancias

Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Lic. Frank Adalberto González Juárez; Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith, Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez y el Ing. Edy Guillermo Muñoz Cruz.

Punto cinco: Finalización de la sesión

5. Finalización de la sesión

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las ocho horas con treinta minutos.

La presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

Ing. Edy Guillermo Muñoz Cruz
Secretario de Consejo Directivo CUNDECH

Lic. Frank Adalberto González Juárez
Director

Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith
Representante de Docentes

Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez
Representante Estudiantil

cc. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.